

Reseña del libro: *Michael Foucault: Nacimiento de la biopolítica*¹

Review of book: Michael Foucault:
Birth of Biopolitics

Dr. Arturo Augusto Cano Cabrera
Universidad Vasconcelos
Oaxaca, Oax.
E-mail: artoxico@hotmail.com

Recibido: Agosto 10, 2011, Aceptado: Octubre 31, 2011

I

Con la publicación de la presente obra, volvemos a percatarnos que Michel Foucault (1929-1984) zarpó. Con tan sólo 55 años de vida, su ausencia cumple ya 26 años. Su enseñanza quedó extinta por los embates del VIH. Sin embargo, con esta obra se rememoran sus lecciones de aquellos cursos impartidos en el Colegio de Francia y, un reconocimiento especial para el Fondo de Cultura Económica – Argentina que ha hecho posible contar con su curso impartido en el ciclo 1978-1979.

El nacimiento de la biopolítica es la continuación del tópico tratado inicialmente en *Seguridad, territorio, población*. En él se percibe su agitación para dejar en claro que lo que se ha denominado la transición de la *pastoral* a la *biopolítica* es la continuidad de un artificio político social. *Dispositivo* que al intercalar *saber-poder-verdad* revela como los discursos jurídicos, médicos, religiosos y políticos, recaen sobre la *Población*. Así, en este curso continúa con la consigna que no muere, por el contrario se extiende, se irriga más allá de lo apocalíptico y empuña los *saberes prohibidos* a un abierto desafío en contra del *Dominus*.

II

El curso inició el 10 de enero de 1979 en el Colegio de Francia. En él, Michel Foucault cita de Virgilio, a través de Freud, la frase: “*si no puedo doblegar a los dioses supremos, moveré el Aqueronte*”. ¿Qué quería decir el expositor con dicha advertencia? Posibilidad de recordar el funcionamiento de las *contraconductas* expuestas en el curso anterior, evocar la rebelión como condición adversa a todo *arte de gobernar*, implosión dentro de los *mecanismos de seguridad*. Cualquiera de estas cosas son posibilidades latentes; sin embargo, esta oración es un referente de contraste a la cita de Walpole: “*no hay que tocar lo que está tranquilo*”. Es la importancia manifiesta de la cita segunda la que guiará el sentido del curso que toca comentar.

Bajo esta confrontación de intenciones, Foucault precisa que su objetivo es la de “*identificar el surgimiento de cierto tipo de racionalidad en la práctica gubernamental*”

¹ Tomado de: Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 401pp.

[1:19] y que al ser consubstancial al Estado no puede negar la influencia de las posiciones mercantilistas. En consonancia con ello, el autor se pregunta ¿qué es gobernar desde la *razón de Estado*?, a lo cual responde: “*es actuar de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, pueda llegar rico, pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo*”. [1:19] Bajo esta indicación recuerda lo enunciado en el curso 1978-1979 sobre el giro que se le dió a dicha entidad a través de su particular percepción sobre el *arte de gobernar*. Para el autor, dicha doctrina es más que una expresión de economía política, en realidad implica tres niveles incluyentes: el primero lo integra la organización que determina una forma de producir y comercializar que permita la acumulación del Estado, fortalecer el crecimiento de la población y estar en competencia con las naciones rivales; el segundo, establece una forma de gobierno que tienda hacia su propia gestión interna y que recaerá en el mecanismo de seguridad llamado policía y tercero, la existencia de “*un aparato militar permanente*”. [1:21] La conjunción de estos correlatos lleva a caracterizar una forma de dominio y, por lo tanto, se abre un ámbito que atenderá Foucault desde la primera lección tipificándolo como el problema del “*liberalismo*”. [1:39] De esta manera, el liberalismo, entendido como la conjunción de la biopolítica y la razón gubernamental, se convierten en un “*régimen gubernamental*” específico al que Michel Foucault dedicará las lecciones subsecuentes con el propósito de analizar sus alcances y, para tal logro, pondrá particular atención en el “*liberalismo alemán contemporáneo*” de la segunda mitad del siglo XX.

III

En la clase del 17 de enero, Foucault parte de la experiencia del “*gobierno frugal*” presentado en el siglo XVIII, [1:44] el cual no es más que una paradoja dado que en realidad es la práctica gubernamental de intromisión y no de tolerancia como dice ser; con ello, indica el galo, este tipo de acciones generó un retroceso tan agudo que omitió una discusión superada durante los siglos XVI, XVII e inicios del XVIII que fue el problema de la Constitución. De ahí que asocie gobierno frugal con liberalismo para hacer alusión al mismo fenómeno y, con ello, explica el vínculo que existe entre la economía política y la idea del gobierno mínimo; lo cual se condensa en torno al mercado. Éste requiere de la menor cantidad de regulaciones por medio de reglas y normas establecidas en la práctica gubernamental; [1:46] lo anterior bajo ciertos supuestos de derecho natural, en el cual aparece su “*virtud*” intrínseca bajo el concepto de “*precio normal*” o justo. [1:48] Este mecanismo de verdad trascenderá su ámbito para llegar al ejercicio gubernamental con la intención de constituirse en un referente paradójico, verifica y falsea la actuación de la razón gubernamental. De ahí que para el autor este tipo de práctica, aunado a la prisión, la institución psiquiátrica y la confesional, se constituyen en una historia de la “*verdad que estaría unida, desde el origen, a una historia del derecho*”. [1:53]

Bajo esta referencia, Foucault se propone ahondar sobre la *historia de la veridicción*, la cual concibe como “*la conexión de un régimen de verdad con la práctica gubernamental*”; [1:55] aunado a ello, también recrea la idea del *Estado de policía*, cuyo origen sitúa a finales del siglo XVIII y, cuya función es la de un gobierno que es enteramente administrativo. Esta conjunción le va a permitir explicar cómo el problema del derecho; derecho público específicamente, es la de “*poner límites jurídicos al ejercicio de un poder público*”. [1:58] De ahí que dicha actividad viva una especie de “*neurosis*” pues cuenta con dos tradiciones: una que ve por la reivindicación revolucionaria de la expresión manifiesta de la voluntad, sustento tradicional del derecho público y, una segunda, que se sustenta en los supuestos de la economía política y su incidencia en la razón de gobernar. Foucault enfatiza: “*Tenemos, por lo tanto, dos concepciones absolutamente heterogéneas de la libertad, una concebida a partir de los derechos del hombre y otra percibida sobre la base de la independencia de los gobernados*”; [1:61] lo anterior ha traído como consecuencia la ambigüedad que caracteriza al liberalismo de los siglos XIX y XX, dos procedimientos heterogéneos; lo cual los hace compatibles. En base

a lo anterior, el galo señala que la razón gubernamental moderna funciona o, “*manipula*”, basándose en intereses. [1:64-67]

IV

La tercera clase, 24 de enero, Michel Foucault pone la atención en lo que denomina los “*equilibrios internacionales, es decir, Europa y el espacio internacional en el liberalismo*”. [1:69] Este contexto deriva de la articulación entre el Estado de policía y la balanza europea; el primero se caracterizará por objetivos ilimitados que buscan el fortalecimiento del Estado, mientras el segundo es la contrastación de éste ante sus iguales europeos; esta conjunción va a traer como consecuencia la desigualdad de las naciones, la cual se incrementará hasta formar la situación imperial y, con ello, la necesidad de establecer un equilibrio con el Tratado de Westfalia. [1:70]

Con la suscripción de este acuerdo regional, se dio paso a un enriquecimiento colectivo europeo bajo la idea de un desarrollo ilimitado y, como artífice de ellos, las ideas predominantes de los fisiócratas; las ventajas comparativas se convierten en el motor de este impulso, aunque con ello, también iba implícito un efecto indeseado: la colonización. El “*arte de gobernar... se ajusta al problema del mercado y de su veridicción*”, [1:74] indica Foucault; particularmente, un nuevo cálculo sobre dimensiones mundiales que será atendido por Kant bajo el concepto de *Paz Perpetua*. [1:77] Ésta se define más que sobre postulados humanistas, como “*la planetarización comercial*” según apunta el galo y, que corresponden a esta primera etapa del liberalismo del siglo XVIII. Son tres los rasgos característicos del liberalismo desarrollados y, cuyos tópicos pueden ser sintetizados bajo: “*veridicción del mercado, limitación por el cálculo de la utilidad gubernamental y, ahora, posición de Europa como región de desarrollo económico ilimitado con respecto a un mercado mundial*”. [1:81]

De esta manera, el arte de gobernar, según el liberalismo desarrollado por los fisiócratas, no será el respeto irrestricto del derecho natural del individuo, sino el respeto del gobierno con respecto a la evidencia del análisis económico. [1:82] De ahí que cuando imputa el término “*liberal*”, está haciendo énfasis en una serie de libertades como son: la de mercado, del vendedor, del comprador, el derecho de la propiedad, de discusión o libertad de expresión; con ello, este arte consume libertad: “*es decir que está obligado a producirla. Está obligado a producirla y está obligado a organizarla*”. [1:84] Un cambio significativo dará Foucault en las lecciones subsiguientes, particularmente se centrará en la discusión alemana en torno al tema del liberalismo y, específicamente, sobre el funcionamiento de la *biopolítica*.

V

La clase del 31 de enero de 1979, Foucault da un giro en su exposición para situarse en el periodo que comprende de 1948-1960; particularmente, la discusión suscitada en torno a la *fobia del Estado* a partir del análisis de la *gubernamentalidad*. [1:95] Para ello hace una indicación con respecto al *Estado*, en palabras del galo, éste no tiene esencia, a lo sumo es el efecto de “*transacciones incesantes que modifican, desplazan, trastornan, hacen deslizar de manera insidiosa, poco importa, la fuente de financiamiento, las modalidades de inversión, los centros de decisión, las formas y los tipos de control, las relaciones entre poderes locales, autoridad central, etc. (...) El estado no es más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples*”. [1:96] Basado en esta conjetura reconstruirá dos de los tres temas previstos para este curso, el problema de la biopolítica y de la vida y, la Ley y el orden.

Para ello determina un punto bicéfalo de anclaje de la *programación liberal* o neoliberal: el primero, corresponde a la cuestión alemana que va de la República del Weimar hasta la reconstrucción de posguerra; el segundo, lo sitúa entre la política de

New Deal norteamericano hasta la administración de Lyndon B. Johnson. En medio de estos proyectos se encuentra la crítica al “*gran adversario doctrinal que es Keynes*”, [1:98] quien se convirtió en blanco de ácidas críticas, particularmente, por el neomarginalismo austriaco.

Situado en el ejemplo alemán, indica que a partir de abril de 1948 se dan tres exigencias para la recuperación: reconstrucción, planificación y objetivos sociales; todos ellos inscritos inicialmente bajo la égida keynesiana; sin embargo, esta salvaguarda pronto sería modificada por la indicación hecha por un Consejo Científico, el cual opinó “*que la función de dirección del proceso económico debe quedar en la mayor medida posible en manos del mecanismo de los precios*”. [1:100-101] Adquiere notoriedad, en la exposición del franco, la presencia de Ludwig Erhard; quien ahonda aún más sobre esta liberalización de precios al señalar que “*sólo un Estado que establezca a la vez la libertad y la responsabilidad de los ciudadanos pueda hablar legítimamente en nombre del pueblo*”. [1:102]

La cita anterior es importante en la exposición, ya que busca develar el sentido contenido en ella; bajo esta inquietud, desarrolla dos interpretaciones: la primera, es trivial al indicar que ningún Estado puede cometer abusos de poder, la segunda, infiere que para Alemania no se pueden reivindicar ni derechos históricos ni legitimidad jurídica para fundar un nuevo Estado alemán dado el estado de ocupación que se vive en 1948. Es “*un paliativo jurídico para demandar a un régimen económico lo que no se podía pedir en forma directa ya fuera al derecho constitucional, al derecho internacional o simplemente a los socios políticos*”, [1:105] el resultado de esta estrategia, para el caso Alemán, indica que la economía es creadora de derecho público; simbiosis que perdura hasta el día de hoy bajo el concepto de economía social de mercado. En palabras de Foucault, la economía “*produce signos políticos que permiten el funcionamiento de las estructuras, produce mecanismos y justificaciones del poder*”, [1:107-108] con ello, el Estado, su ley jurídica y su fundamento real en la libertad económica. Sin demeritar la discusión entre democristianos y socialdemócratas alemanes, se ha recuperado la parte sustantiva de esta clase.

VI

El 7 de febrero Foucault al proseguir en su exposición sobre el *liberalismo* aborda el contacto entre dos Escuelas formadas a inicios del siglo XX y, emblemáticas de la Alemania de esa época: la de Friburgo y la de Fráncfort. Mientras que la primera se adscriben autores como Eucken, Böhm, Von Hayek y Röpke; en la segunda, los nombres emblemáticos de Horkheimer y Adorno; ambas escuelas comparten dos características en común: el exilio durante el nazismo y, la problemática en torno a la racionalidad del mundo moderno capitalista o, como denomina el galo, el problema weberiano. No obstante de esta coincidencia intelectual, la respuesta fue diferenciada; mientras que la de la Fráncfort buscaba “*determinar cuál podría ser la nueva racionalidad social capaz de definirse y formarse con el objeto de anular la irracionalidad económica*”, la de Friburgo redefinía “*la racionalidad económica que permitía anular la irracionalidad social del capitalismo*”, [1:134] específicamente lo que buscaba esta segunda tendencia era dar legitimidad al Estado en función a la libertad de los socios económicos. Para ello, reevaluaron la intervención estatal en cuatro gobiernos diferentes: el nazismo, la Inglaterra parlamentaria, la Unión Soviética y la Norteamérica del *New Deal* [1:141] teniendo como telón de fondo los postulados keynesianos; el resultado, efectos inhibidores de una economía de mercado.

El diagnóstico alentó a los friburgueses, siguiendo los comentarios del texto, a proponer “*la libertad de mercado como principio organizador y regulador del Estado, desde el comienzo de su existencia y hasta la última forma de sus intervenciones*”. [1:149] De esta manera se recupera la larga historia del liberalismo, pero para Michel

Foucault las cosas no terminan ahí; de hecho, lo que emerge son nuevos mecanismos de sujeción, esta vez no está en la historia de esta racionalidad económica, sino en la importancia que adquiere la *competencia* en la visión de los neoliberales u ordoliberales de la Escuela de Friburgo. El galo contextualiza el citado concepto bajo el siguiente enunciado: “*Pues bien, gracias a la formación de precios que, en la misma medida en que hay competencia plena y total, son capaces de medir las magnitudes económicas y, por consiguiente, regular las decisiones*”. [1:151]

La *competencia* es una *Idea*, “*un principio de formalización*”, no un hecho natural, en cuya base descansa la desigualdad. Esta *Eidos*, siguiendo el razonamiento hecho por Foucault de Husserl, “*producirá sus efectos de acuerdo con una cantidad de condiciones que habrán sido cuidadosas y artificialmente establecidas*” [1:153] y donde los mecanismos económicos no están ajenos a ella. De ahí se intuye no solamente la construcción del orden social, sino la subordinación de una instancia sobre la otra invirtiendo el presupuesto clásico fisiócrata.

VII

Para la sesión del 14, Foucault a la pregunta ¿Qué es el neoliberalismo? responde desde las dimensiones económica, sociológica y política. Con respecto a la primera señala que es “*la reactivación de viejas teorías económicas ya desfasadas*”, la segunda, es “*la instauración de relaciones estrictamente mercantiles en la sociedad*” [1:155] y, con respecto a la última, “*la cobertura para una intervención generalizada y administrativa del Estado*”. [1:156] No obstante, formula una segunda pregunta, quizá poco perceptible, pero de importancia crucial para él: “*El problema del neoliberalismo, al contrario, pasa por saber cómo se puede ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado*”. [1:157] Y contesta señalando que los seguidores de esta racionalidad económica tuvieron que efectuar una serie de transformaciones para modificar el viejo liberalismo; el más importante, es poner como núcleo la idea de *competencia* en su concepción de sociedad, con ello, “*no va a situarse bajo el signo del laissez-faire sino, por el contrario, bajo el signo de una vigilancia, una actividad, una intervención permanente*”. [1:158] Este liberalismo interventor, del que cita Foucault, se lo atribuye a Röpke que dirá en una de sus obras: “*la libertad de mercado necesita una política activa y extremadamente vigilante*” [1:162] y, en esa misma tesitura se ubicarán Eucken, Böhm y Miksch.

Esta actitud cuidadosa debe recaer en *acciones ordenadoras*, las cuales son definidas como las “*acciones cuya función es intervenir sobre las condiciones del mercado pero sobre condiciones más fundamentales, más estructurales, más generales*” [1:172] y, todas éstas recaerán en la política de la moneda de esa época: el *marco* alemán. En la exposición, Foucault señala que los efectos derivados de la política del *marco* son en varias dimensiones dentro de la actividad agrícola como ejemplo; acciones que deben modificar la población agrícola por medio de intervenciones para reducirla, injerencia en el plano de la modificación de las técnicas agrícolas, en el régimen jurídico, la distribución de los suelos y, finalmente, sobre el clima. [1:173]

En lo concerniente a una *política social*, ésta, que busca una distribución relativamente equitativa es fuertemente cuestionada por los ordoliberales. Sobre todo, porque esta acción gubernamental no puede ser un “*contrapeso ni debe definirse como el elemento que compensará los efectos de los procesos económicos*”; [1:176] se entenderá por ella, la capacidad que tenga el individuo para asegurarse contra los riesgos de la existencia de manera individual o, como indica Foucault, una “*política social individual*” como se conoce en Alemania, diferente a una asociativa. [1:177] De esta forma el *homo economicus* será el hombre de la empresa y la producción. [1:182]

Para redondear la idea, Foucault recupera lo escrito en 1950 por Röpke en su texto: *Orientación de la política económica alemana*. En él se expone el objetivo de acción

gubernamental dividido en cuatro etapas; la primera, acceso a la propiedad privada; segundo, reducción del gigantismo urbano; tercero, reconstrucción orgánica de la sociedad a partir de las comunidades naturales y, cuarto, control de los efectos ambientales que puedan ser producto de la cohabitación de la gente. [1:184] Con ello, se ha suscitado un fenómeno social que impera en nuestras sociedades y que consiste en “*alcanzar una sociedad ajustada no a la mercancía y su uniformidad, sino a la multiplicidad y la diferenciación de las empresas*”. [1:187]

VIII

Sin abusar más del texto, ni del lector, se ha provisto de información sustantiva del curso; ahora, situaremos la exposición en la última lección del curso, lo cual no debe ser un impedimento para conocer los alcances de la misma, mucha más basta en información y referencias, sino para dejar abierta una invitación a su lectura. Otro exhorto para ello, es el alcance de esta clase final del curso de 1979.

Fecha el 4 de abril, haciendo la distinción entre *homo economicus* y sujeto de derecho, sobre todo, porque no deben sobreponerse estas dos dimensiones; máxime que las consecuencias derivadas de estas no surten el mismo efecto con respecto al ejercicio del poder del soberano. Apoyado en la referencia fisiócrata, el sujeto de derecho puede ser un ejercicio limitador de aquel, en cambio, el *homo economicus*, en palabras de Foucault, “*lo hace caducar*”. [1:332] La solución dada a este problema se resuelve por dos vías: la primera sería la delimitación geográfica para construir la soberanía en la que no debe intervenir en la dinámica del mercado, la segunda, imputaría a éste la actitud de pasar de “*la actividad política a la pasividad teórica*”, [1:333] la cual consiste en modificar la gubernamentalidad. Esta razón debe reconocer la existencia de un sujeto de derecho-sujeto económico, el cuál es el mundo de los actores económicos y, que se van a situar en su propia esfera: la de la sociedad civil. [1:335]

Foucault pregunta: ¿Qué es la sociedad civil? A lo que responde con otra pregunta “¿*cómo gobernar, de acuerdo con reglas de derecho, un espacio de soberanía que tiene la desventura o la ventaja, según se prefiera, de estar poblado por sujetos económicos?*” [1: 335] La respuesta ofrecida es dura y difícil de asimilar en su primera lectura: “*La sociedad civil no es, por lo tanto, una idea filosófica (...) es, creo, un concepto de tecnología gubernamental, o mejor, el correlato de una tecnología de gobierno cuya medida racional debe ajustarse jurídicamente a una economía entendida como proceso de producción e intercambio*”. [1:336] El *homo economicus* y la sociedad civil son dos elementos indisolubles, el primero el referente abstracto y, la segunda el lugar donde se sitúan los hombres económicos; ambos constituyen el “*conjunto de la tecnología de la gubernamentalidad liberal*”. [1:336] De ahí que se desprendan comentarios interesantes sobre filósofos naturalistas como Locke, Hobbes, Rousseau y Montesquieu o del economista Adam Smith, pero el gallo recupera el *Ensayo sobre la historia de la Sociedad Civil* de Ferguson, el británico enfatiza que dicho concepto promueve los vínculos comunitarios y no humanitarios; por ello esa delicada inclinación por el interés egoísta.

Michel Foucault concluye su curso haciendo alusión a varios elementos, el primero, la necesidad de recuperar lo dicho en el curso anterior: *Seguridad, territorio, población* (1977-1978) con respecto al paso de la pastoral cristiana a la biopolítica; el segundo, plantea una problemática que ya no hace alusión a los presupuestos liberales de los siglos XVII y XVIII, sino cómo funcionan los *fenómenos de poder*, [1:336] es decir, como en la sociedad contemporánea se desarrollan efectos de subordinación que se disocian cada vez más y, cuya posibilidad de limitarla se torna complicada en la relación entre Sociedad Civil y Estado; hay varias formas de resolverlo, entre ellas se encuentra lo inquirido por Jung-Stilling, Bensen, Schlözer o Hegel, de este último, señala el gallo, concibe al “*Estado como conciencia de sí y realización ética de la sociedad civil*”. [1:354]

Asociación que no obstante de su impronta normativa, no resuelve o, limita, este núcleo problemático.

Una tercera conclusión estaría delimitada por la pregunta que Foucault plantea al final de la clase, esta fórmula: “¿Qué es la política, en definitiva, si no el juego de esas diferentes artes de gobernar con sus diferentes ajustes y, a la vez, el debate que ellas suscitan?” La respuesta se deduce de líneas previas, en ellas comenta que desde el siglo XIX han imperado una serie de *racionalidades gubernamentales*, que a su juicio, se desdoblan en arte de “*gobernar en la verdad, arte de gobernar en la racionalidad del Estado soberano, arte de gobernar en la racionalidad de los agentes económicos y, de una manera más general, arte de gobernar en la racionalidad de los mismos gobernados*”. [1:358] Ese es el origen de donde nace la política y, agregaríamos, la política moderna llena de su riqueza de divergencias.

IX

Queda por desarrollar una reflexión final, la cual se circunscribe al debate en torno a la *Biopolítica*, término que implica la lectura conjunta de los cursos 77-78 y 78-79. El primero ha sido publicado bajo el título *Seguridad, territorio, población*; mientras que el segundo es el que se reseña; en este sentido, el exhorto es por hacer la lectura contigua para tener el panorama general. Lo importante es reflexionar en términos sociológicos con este concepto, ya que muchos de los eventos que hoy en día se presentan pueden ser problematizados bajo ésta noción; si esto es posible, la obra de Michel Foucault seguirá adquiriendo carta de naturalización no sólo para nuestra disciplina sino para el conjunto de la teoría social.